

2024 - 130514

13/09/2024

REGISTRO GENERAL

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Yo, Amalia-Isabel Jiménez Almeida, Notario del Ilustre Colegio de la Islas Canarias, con residencia en Las Palmas de Gran Canaria, hago constar que en mi notaría, sita en la calle Franchy y Roca, número 5-1º, se tramita **expediente notarial para la inmatriculación de finca no inscrita**, relativo a la finca y propietarios cuyos datos se reseñan a continuación:

I.- Descripción de la finca objeto de la presente:

RÚSTICA: TROZO DE TERRENO DE LABOR situado en el punto de Layagua, término de Las Palmas de Gran Canaria. Es una finca discontinua, integrada por dos trozos, que están en una situación mutua de dependencia o servicio de carácter permanente:

El trozo 1 tiene una superficie de **DOS ÁREAS (200,00 M²)**.

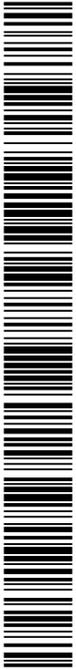
El trozo 2 tiene una superficie de **SETENTA Y TRES ÁREAS Y SEIS CENTIÁREAS (7.306,00 M²)**.

Dichos dos trozos se encuentran atravesados, por un camino público denominado "Coco", conocido también como "Camino de la Yagua", que tiene la referencia catastral 35017A011090140000EA. Este camino discurre por el sur del trozo uno y el norte y noroeste del trozo 2.

En el trozo que enumeramos como 2 existen dos estanques y una Cueva que serán declarados una vez esté inmatriculada.

Dentro de esta finca discontinua existe un camino privado de la misma finca para acceder a sus distintos bancales.

Son sus linderos: al Norte, con las parcelas con referencias catastrales: 35017A011007180000EU, 35017A011007000000EP; al sur, con las parcelas con referencias catastrales: 35017A011007060000EK, 35017A011007080000ED, y 35017A011007070000ER; al Naciente, con la parcela con referencia catastral



4006754ad1260101076916009151bl

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/validador/index.jsp>

2024 - 130514

13/09/2024

REGISTRO GENERAL

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

35017A011007180000EU, con la parcela con referencia catastral 35017A011007000000EP, y con la parcela con referencia catastral 35017A011007010000EL; y al Poniente, con la parcela con referencia catastral 35017A011007180000EU, con la parcela con referencia catastral 35017A011007070000ER y con la parcela con referencia catastral 35017A011007080000ED.

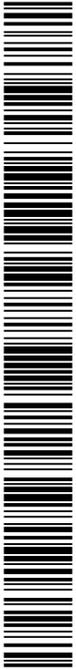
REFERENCIA CATASTRAL: Tiene dos referencias catastrales: el trozo 1 tiene la **35017A011010860000EH**, y el trozo 2 la **35017A011010850000EU**.

II.- Titulares.-

DOÑA RITA-MARIA DOMINGUEZ MONZON, provista de DNI y NIF número *422L. -----

Los cónyuges DON ARGELIO DOMINGUEZ VIERA y DOÑA MARIA DEL PINO MONZÓN DOMINGUEZ, 278T y 058X. -----

Por medio del presente, y conforme a lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley Hipotecaria, se notifica la iniciación del expediente, en especial a los colindantes y titulares de derechos sobre la finca objeto del expediente, según título, catastro y Registro de la Propiedad, Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria, Dirección General de Patrimonio del Estado, Don Francisco Juan Marcelino González Déniz, Doña María Dolores Santana Hernández, Doña María del Carmen Martel y Bosa, Don Miguel Angel Quintana García, Don José Borja Hernández Quintana, Francisco González Gutiérrez, Don Aurelio Pérez Suárez, y a cualquier otro titular que pudiera ser desconocido y a cuantas personas pudieran ostentar algún derecho sobre las citadas fincas, durante el plazo que finalizará al cabo de un mes a contar desde la presente publicación, pudiendo los interesados comparecer en mi notaría sita en la calle Franchy y Roca, número 5-1º, en horas de despacho, de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, para oponerse a la tramitación del expediente o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos, aportando pruebas escritas de los mismos, oposición que deberá realizarse de



4006754ed126010101076916009151bl

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/validador/index.jsp>

2024 - 130514

13/09/2024

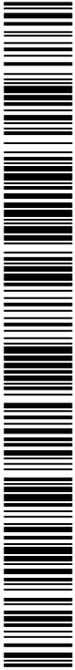
REGISTRO GENERAL

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

forma personal ante el notario autorizante o quien legalmente le sustituya, sin admitirse otros medios de contestación tales como el envío de burofax, correos electrónicos ni cualquier otro.

AMALIA
ISABEL
JIMÉNEZ
ALMEIDA

Firmado digitalmente por AMALIA ISABEL JIMÉNEZ ALMEIDA
Fecha: 2024.09.13 21:26:30 +01'00'



4006754ed1260d1071076916009151bL

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/validoc/index.jsp>